

LA CURADURIA DE CONTENIDOS: UNA METÁFORA QUE VIENE A INTERPELAR LAS PRÁCTICAS DOCENTE

María Paula Perotti¹

Resumen

En este trabajo pretendo compartir algunas nociones y reflexiones preliminares e introductorias en torno al concepto de curaduría de contenidos. Término que comencé a indagar y analizar con detenimiento a partir de un seminario en el que participé: "Creación de materiales educativos digitales: primeros pasos"², enfocado al diseño y elaboración de materiales didácticos digitales, pero en el que también se analizaron conceptos que entiendo, no escapan ni excluyen cabalmente la modalidad presencial y pueden ser perfectamente extrapolables al espacio áulico tradicional, ya sea que exista o no el uso de nuevas tecnologías.

Al mismo tiempo, en virtud de la temática -Cine y Derecho- elegida para abordar este III Congreso, me resultó más que oportuno y atinado incluir algunas consideraciones al respecto, atento a que la metáfora trasladada al ámbito educativo proviene de las artes plásticas, una manifestación artística al igual que el cine.

En mi doble rol de ex estudiante del seminario y docente en formación y búsqueda de diferentes herramientas frente a los desafíos que plantea la educación, intentaré trazar algunas líneas en este sentido.

Cuando diseñamos, elaboramos y experimentamos una propuesta pedagógica exploramos diversos recursos didácticos.

El material didáctico en el espacio áulico bajo la modalidad presencial es, en general, meramente auxiliar a la actividad docente³. Frecuentemente se acude a prácticas convencionales de lectura de diversos textos académicos en formato papel, determinados y preestablecidos de antemano. Por otro lado, las competencias comunicativas son predominantemente, por no decir casi exclusivamente, verbales.

Y sin muchas dudas podemos concluir que, utilizada como única herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esa actividad docente se enmarca en un modelo de transferencia de información de tipo expositivo memorístico que se contrapone al modelo orientado al aprendizaje y producción de conocimiento (Asisten, 2007).

Antes de avanzar con el tema, decido abrir un paréntesis, y recordar algunos conceptos para luego retomarlos y seguir pensando. Mencione el término texto, en particular texto académico, y Jean Paul Bronckart (1997) define al texto como "unidad de producción verbal que vehiculiza un mensaje lingüísticamente organizado que tiende a producir un efecto de coherencia en el destinatario"⁴

1-Adscripta a la materia Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.
E-mail: mariapaulaperotti@gmail.com

2-El referido seminario dependiente de la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías de la Universidad Nacional de La Plata.

3-Esto es inversamente proporcional en la educación a distancia, donde los medios instructivos resultan central en el proceso de aprendizaje.

4-Citado por Dora Riestra (2014) en Usos y formas de lengua escrita.

Así entonces, el texto es una producción concreta, pero que además se encuentra situada comunicativamente. La existencia del contexto de producción, de ese conjunto de factores de carácter físico, social y subjetivo debiera estar siempre presente a la hora de seleccionar y/o elaborar producciones verbales, orales y escritas (Riestra, 2014).

Luego de esta breve consideración pero, a mi modo de ver, necesarias para el momento en que se postulen algunas conclusiones, ahora sí, decido introducirme en el concepto sobre el que planteé pensar.

En primer lugar, la curaduría de contenidos si bien es definida como la acción de seleccionar y almacenar una colección personal de contenidos; este concepto metafórico en la esfera educativa no puede ser despojado de su sentido polisémico (Odetti, 2012)⁵.

En este orden de ideas, la curaduría por un lado, implica no sólo el recorte de la información para adecuarlo a un grupo de estudiantes, sino como expresa Odetti, además una amplitud de modos semánticos que posibilite a cada uno acercarse a los contenidos a través de los formatos con los que se sienten más cómodos.

Además, permite la personalización del aprendizaje y la actualización de contenidos en función del contexto de un grupo determinado (Odetti, 2012).

Y también, procura la planificación de los procesos mediante los cuales los estudiantes van a interactuar, con el fin de enriquecer la experiencia de aprendizaje.

Tanto en el ámbito de las artes plásticas como en el espacio educativo, en razón de estas manifestaciones primarias que acabo de reproducir, podríamos comenzar a identificar distintas figuras y escindir sus acciones. Por un lado, la del curador de la del coleccionista. Y no olvidemos que otro profesional del arte confluye en este escenario, el artista (o autor en el área educativa).

De lo expuesto entonces, y teniendo en miras nuestras prácticas docentes, consideradas independientemente de que trate de un proceso de educación a distancia y del uso de herramientas digitales en sentido estricto, o de las clásicas clases presenciales, es posible referir y clasificar tres “modelos” que orientan la labor docente y que nos sitúa como: docente coleccionista; docente autor y docente autor curador.

El primero de ellos, el docente coleccionista, se identifica con aquel que gestiona y organiza la información. En el proceso de enseñanza-aprendizaje sólo cumple el rol de seleccionar, de elegir y compartir actividades, libros de textos, artículos científicos, entre otros.

Por su parte, el docente autor, adopta un perfil activo en la producción de textos. Diseña material didáctico ofreciendo explicaciones sobre los conceptos.

Aquí se ponen en juego las competencias en la producción, y es posible encontrarnos con problemáticas o dificultades docentes al crear textos educativos. Estas pueden estar relacionadas con el uso de terminología que resulte inconveniente, con excesiva densidad intelectual, sumada a la ausencia de elementos mediadores. En consecuencia, resultará preciso encontrar una relación amistosa entre la faz discursiva del texto donde se ponen en juego los recursos lingüísticos, gramaticales, estilísticos; y la faz epistémica.

Pero donde quiero poner el foco, es en la figura del docente autor curador, quien, siguiendo a Odetti, se expresa a través del conjunto de materiales expuestos en una única muestra. La selección y articulación de contenidos, propone hacer explícitas las relaciones que existen entre los distintos textos que conforman su muestra. Existe, desde este punto de vista, una diversificación en los elementos e información buscada, elegida, producida; y que es organizada y compartida.

5-Odetti, Valeria (2012) *Curaduría de contenidos: límites y posibilidades de la metáfora*.

Es este caso el docente no sólo ofrece explicaciones sobre los conceptos sino que también plantea reflexiones, controversias, interrogantes; y cada material didáctico termina resultando la continuación escrita de un diálogo con los estudiantes y de los textos entre sí, para lograr despegarlos de las intenciones del autor, generar su independencia y que el lector pueda descubrir y darle otro sentido, arribar a conclusiones personales y a nuevas preguntas. A mi modo de ver, el aprendizaje aquí resulta basado en un modelo que se fortalece en contacto con las habilidades, intereses y cultura del estudiante. Se traduce en un proceso activo donde se busca producir conocimiento y no simplemente reproducirlo.

Así se estructuran los recursos y planifican los procesos con los que van a interactuar los estudiantes y enriquecer sus experiencias de aprendizaje.

Se personaliza e individualiza el aprendizaje, a la vez que se promueve la actualización de contenidos en función del contexto comunicacional.

Llegando a este punto entonces, a modo de conclusión, y luego de la clasificación presentada, retomo aquel paréntesis en el que recordaba la noción de texto y ponía el acento en el contexto de producción, en ese conjunto de elementos que intervienen en la forma de organización y construcción del texto (Riera, 2014).

Asociado esto último al concepto de curaduría de contenidos y a la categoría de docente autor curador, podría esbozar a modo de conclusión preliminar que un docente autor y curador no hace otra cosa que ajustar su elección y creación textual al contexto de producción que lo determina.

No sólo genera una colección de contenidos, sino que estructura y organiza adecuadamente la información y en su faz productiva crea textos dialógicos, abiertos a la reflexión y al pensamiento crítico, tomando en cuenta: al destinatario o receptor, a quien está dirigido y puede percibir concretamente el texto (contexto físico); a la actividad social en la que interviene, en este caso a las reglas propias del ámbito universitario en el que se produce (contexto social); y a la determinación de la posición del emisor y la finalidad de la interacción, esto es, el efecto del texto en los destinatarios (contexto subjetivo).

La importancia de que nuestro horizonte se encuentre en los estudiantes como sujetos discursivos a la hora de la selección y producción de materiales didácticos, me invita a compartirles un fragmento del libro “Escribir en la universidad: Un desafío de creatividad y pensamiento crítico”⁶: “En efecto, ¿qué sería del autor sin el lector que da ánimo y agitación a las palabras? Sin él, ellas yacerían en las hojas como un paisaje de calladas lagunas. Sólo cuando el lector se siente tocado por el texto, tocado como un instrumento musical, las palabras abandonan su quietud y su silencio.” (Dessau, 2016, p. 49)

⁶-El libro está destinado a la producción de la escritura universitaria de los estudiantes en atención al déficit que es posible verificar en la competencia escrita.

Bibliografía:

Asisten, J. C. (2007). Producción de contenidos para educación virtual. Guía de trabajo del docente contenidista. Biblioteca digital Virtual Educa.

Bordelois, I. (2016). La palabra amenazada: edición ampliada. Buenos Aires. Libros del Zorzal.

Dessau, R. (2016). Escribir en la universidad: un desafío de creatividad y pensamiento crítico. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Odetti, V. (2012). Curaduría de contenidos: límites y posibilidades de la metáfora. En PENT FLACSO. Sitio web:

<http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/curaduria-contenidos-limites-posibilidades-metafora>

Riestra, D. (2014). Usos y formas de lengua escrita: reenseñar la escritura en los jóvenes. Un puente entre el secundario y la universidad. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.